



Carlos Ortiz León

ccortiz@utpl.edu.ec

Docente investigador del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UTPL

José T. López
perspectivas@utpl.edu.ec

“Las productoras audiovisuales ofertan varios productos y servicios, no existe especialización”

BIOGRAFÍA

Docente Investigador de la Cátedra de Televisión, en la Titulación de Comunicación Social de la UTPL. Doctor en Comunicación y Periodismo por la Universidad Santiago de Compostela (España). Actual director del MediaLab UTPL.

Realizador audiovisual. Investigador en nuevas narrativas audiovisuales y televisión.

Participación en varios proyectos de investigación, entre los que se destaca Mapa de la Comunicación del Ecuador, Generación de contenidos y evaluación de interactividad en la transición a la TDT en Ecuador, Análisis de las parrillas de programación de los canales de TV - Ecuador.

Trabajos previos se han publicado en varios capítulos de libros y diferentes revistas de divulgación científica.

La primera producción audiovisual llega a Ecuador en el año 1849 gracias a difusión de las primeras fotografías en el país. En 1874, el científico alemán Theodoro Wolf proyecta por primera vez en la ciudad de Quito imágenes de su linterna mágica sobre geología y geografía de algunas ciudades de Europa. Más adelante, en 1887, en el teatro Sucre, situado en la capital, se exhiben las primeras proyecciones cinematográficas. Casi dos siglos más tarde el sector audiovisual sigue sin estar organizado, según la investigación doctoral del profesor Carlos Ortiz, en la que identifica y geolocaliza las productoras del país considerando su contexto, infraestructura y proyecciones para el futuro.

¿Hasta dónde hemos de remontarnos para conocer el audiovisual ecuatoriano?

Tenga en cuenta que a principios del siglo XX, concretamente en el año 1906, el italiano Valenti registra imágenes en movimiento gracias a su cinematógrafo; en los años 50 se dan los primeros pasos para introducir la televisión en el país, en 1959, se concede un permiso provisional para el funcionamiento de un canal de televisión en Ecuador. Se han localizado varios documentos que señalan que, en 1920, se fundó la primera productora cinematográfica en el Ecuador, y es aquí, cuando se empiezan a crear nuevas productoras con distinto fin; pero, aunque intentaron subsistir a lo largo del tiempo, acabaron cerrando.

¿Ahí se centra su trabajo doctoral?, ¿en las productoras?

Sí, precisamente son estas empresas el objeto de estudio de mi investigación, por lo que consideré importante definir lo que se considera como una productora audiovisual independiente en Ecuador. En este espacio es necesario considerar que en el artículo 101 de la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador de 2013 se define a una productora audiovisual independiente como “Una persona natural o jurídica que no tiene relación laboral, vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni vinculación societaria o comercial dominante con el medio de comunicación audiovisual al que licencia los derechos de su obra”.

¿Qué aspectos le interesaron más para desarrollar su investigación?

Con este trabajo, no se pretende dar a conocer la evolución íntegra de las productoras audiovisuales ecuatorianas, pero sí mantiene la intención de determinar las claves de su origen, crecimiento, estructura, transformación y modelos. Sobre cine y televisión se

han generado varios contenidos, donde se abordan su historia y evolución, pero en relación a las productoras audiovisuales ecuatorianas. Esta es una de las razones por las que se desarrolla la investigación sobre este tema, que cada día gana más espacio, al fortalecerse y desarrollarse en Ecuador.

¿Ha logrado identificar a la primera productora del país?

Se pudieron localizar productoras audiovisuales independientes establecidas en Ecuador desde el año 1955 y que aún se mantienen vigentes en la actualidad. Estas empresas han sido instauradas por iniciativas particulares de personas que han apostado por la producción audiovisual y han generado productos para diversos estamentos, tanto públicos como privados, que de algún modo han fomentado el desarrollo y crecimiento de esta actividad en el país.

Con sus datos, ¿cómo es el mapa del audiovisual ecuatoriano?

A grandes rasgos se puede decir que la producción audiovisual ecuatoriana está centrada en las ciudades de Quito y Guayaquil, donde se sitúan la mayoría de productoras y desde donde se realizan producciones que serán distribuidas en el resto del país. El fácil acceso y el abaratamiento de la tecnología han permitido que bajo el nombre de productoras audiovisuales se establezcan empresas amateurs que sirven para satisfacer la demanda de productos de tipo familiar y social.

Cuantifiquemos, ¿de cuántas productoras estamos hablando?

El trabajo de identificación y geolocalización de las productoras, a partir de la elaboración del Mapa de las Productoras Audiovisuales de Ecuador, permite determinar que hasta el año 2014 existían 162 productoras, la mayor parte de ellas ubicadas en las ciudades más grandes del país (Quito y Guayaquil), mientras que las restantes se reparten a lo largo y ancho de las demás provincias ecuatorianas.

¿Y cuál es el modelo de empresa predominante?

Parte de los resultados de esta investigación establecieron cinco modelos de productoras audiovisuales, en función de su actividad: cinematográficas, de televisión, comerciales, ejecutivas y mixtas. La mayor parte de ellas trabajaban en la oferta de varios productos y servicios audiovisuales; es decir, no existe especialización en cuanto a su actividad.

Su tarea al dibujar el mapa actual también es una forma de construir futuro

En nuestro país no existe una investigación similar, salvo algunos documentos que mencionan a las productoras audiovisuales, pero no profundizan en su evolución, estructura, características o modelos, ni tampoco sobre las perspectivas de futuro. Además, también es importante determinar las fortalezas y debilidades del sector, detectar modelos acordes con la realidad del país y, finalmente, trazar un camino hacia el desarrollo de la producción audiovisual ecuatoriana con el fin de que las productoras puedan mejorar su estructura y organización.

¿El actual marco legal del Ecuador, ayuda?

El actual contexto de políticas públicas promueve el desarrollo del sector audiovisual ecuatoriano que, a través de la Ley Orgánica de Comunicación, exige a los canales de televisión construir su parrilla de programación con producción nacional y realizar la publicidad en productoras ecuatorianas. Además, el desarrollo de la tecnología provoca que los productores generen nuevos contenidos acordes con la realidad y entorno actual. Los planteamientos que se realizan en esta investigación no pretenden ser absolutos, sino que más bien marcan directrices para el sector; abriendo, así, la posibilidad de crear nuevas líneas de investigación relacionadas con la producción audiovisual ecuatoriana.



Audiovisual ecuatoriano

Contexto actual

- No está organizado.
- Existen políticas públicas para fortalecer el sector.
- Los medios de comunicación requieren productos audiovisuales.
- Impuestos a equipos técnicos de realización audiovisual.

Desafíos

- Profesionalización.
- Aprovechar las políticas públicas e incentivos para la creación de nuevos contenidos.
- Fomentar la cultura audiovisual en la población.

Retos del presente

- Organizar a todos los involucrados en el sector (directores, productoras, actores, técnicos etc.).
- Buscar apoyo por parte de empresas privadas para el desarrollo de producciones.

Retos de futuro

- Creación de una *Film Commission* que permita la promoción del país.
- Lograr exportar la producción audiovisual del país y ganar reconocimiento internacional a futuro.

